

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 28 DE FEBRERO DE 2022

Se da cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revela su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 12,207,024.20	\$ 11,885,799.57
Suma	\$ 12,207,024.20	\$ 11,885,799.57

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la **INSTITUCIÓN**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Santander 65508248657 Asignación Presupuestal	\$ 10,000.00
Santander 65506683078 Gasto Corriente	\$ 5,072,713.76

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Santander 65506682911 Cuenta Nómina	\$	2,063,136.36
Santander 65506682987 Reposición Nómina	\$	11,944.12
Santander 66504160625 Reserva	\$	10,000.00
Santander 65506683155 Guarda y Custodia M.N.	\$	124,311.73
Santander 82500853786 Guarda y Custodia Dlls.	\$	2,158.00
Banorte 00313005321 Nómina	\$	2,666,674.83
Bansi, 00097198462 (IPEJAL)	\$	2,246,085.40
Suma	\$	12,207,024.20

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por la **INSTITUCIÓN**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco		Importe
Santander 65506683078 (Inversión STERGOB Gasto Corriente)	\$	15,190,927.96
Santander 66504160625 (Inversión STERGOB Reservas)	\$	3,206,572.69
Suma	\$	18,397,500.65

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se consideran los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,410,953.56	\$ 1,204,203.56
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 466,743.83	\$ 466,743.83
Suma	\$ 1,877,697.39	\$ 1,670,947.39

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	%
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,410,953.56	0.751427556
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 105,125.43	0.290708189
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 361,618.40	0.192586091
Suma	\$ 1,877,697.39	\$ 1.23

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas por cobrar a corto plazo se derivan de las diferencias en las Ministraciones que no se reciben en tiempo y forma.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	Importe
Ricardo Jiménez Ortiz	\$ 45,888.02
Rodolfo Legorreta García	\$ 31,483.13
José Juan Gabriel Salcedo Angulo	\$ (34,857.11)
Deudores Internos Varios	\$ (1,753.80)
María Eugenia Villalobos Ruvalcaba	\$ 5,000.00
José Luis Alvarez González	\$ 1,668.18
Carlos Iván Sánchez García	\$ 20,997.01
Gonzalo Julián Rosa Hernández	\$ 10,000.00
Luis Fernando Ugarte Lozano	\$ 4,200.00
José Carlos Herrera Palacios	\$ 5,000.00
Norma Angélica Jacobo Mariscal	\$ 5.00
José Félix García Alvarez	\$ 1,495.00
Paulo César Correa Castillo	\$ 8,000.00
Juan Alberto García Pila	\$ 8,000.00
BANCO SANTANDER, S. A.	\$ 113,525.35
SANTANDER JUICIOS ORALES	\$ 310.99
SANTANDER JUZGADOS PENALES	\$ 367.41
Poder Judicial del Estado de Jalisco	\$ (10.00)
Centros Culturales de México, AC	\$ 78,028.00
Nuevo Sindicato Independiente del Poder Judicial del Estado de Jalisco	\$ 65,000.00
Diferencias en conciliación	\$ 104,396.65
Suma	\$ 466,743.83

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se elabora, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 67,758,868.90	\$ 67,758,868.90
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 8,270,710.46	\$ 8,249,250.46
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 210,999.57	\$ 210,999.57
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,667,557.61	\$ 7,667,557.61
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 14,190,286.77	\$ 14,127,412.77
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 98,098,423.31	\$ 98,014,089.31
SOFTWARE	\$ 13,794,081.15	\$ 13,794,081.15
LICENCIAS	\$ 6,255,562.63	\$ 6,255,562.63
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 153,000.00	\$ 153,000.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 20,202,643.78	\$ 20,202,643.78
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 72,172,093.56	\$ 72,172,093.56
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 10,687,594.51	\$ 10,687,594.51
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 82,859,688.07	\$ 82,859,688.07
Suma	\$ 201,160,755.16	\$ 201,076,421.16

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasivo

Se elabora una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 14,013,482.24	\$ 24,001,833.27
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 5,823,479.76	\$ 5,823,479.76
Suma de Pasivo	\$ 19,836,962.00	\$ 29,825,313.03

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,864,405.33
* PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 325,808.55
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 11,699,941.65
* OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 123,326.71
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 14,013,482.24

* LOS SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES, SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REVISIÓN.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento.

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de la **INSTITUCIÓN**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de al **INSTITUCIÓN** con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
JOSE RICARDO NISHIMURA TORRES	\$ 176.09
ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ (799.00)
INNOVACION EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,453.01
PACKLIFE, S.A. DE C.V.	\$ 1,092.72
INTERLIFT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 9,744.00
PRODUCTOS MEDICOS UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	\$ 51,040.00
GASOLINERA PLAZA DEL SOL, S.A. DE C.V.	\$ 11,746.75
ORGANIZACIÓN LA LUNA, S.A. DE C.V.	\$ 1.14
ENERGETICOS PLUS, S.A. DE C.V.	\$ 19,965.07
EMPRESAS URBANAS, S.A. DE C.V.	\$ 0.35
SERVICIO POSTAL MEXICANO	\$ 8,443.30
CORPORACION NOVAVISION, S. DE R.L. DE C.V.	\$ (68.00)
CORPORACION GASOLINERA MILLENIUM, S.A. DE C.V.	\$ 83,694.69
FLOSOL MOTORS, S.A. DE C.V.	\$ (0.01)
MANUEL ORIZABA NAVA	\$ 0.80
COMISION NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA	\$ 50,000.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA	\$ 8,744.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 23,882.00
BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$ (2,714.00)
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S. A. P. I. DE C. V.	\$ 0.08
LUIS ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ	\$ 754.00

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SIAPA	\$	(117.00)
CORPORATIVO HAFASTOL S.A. DE C.V.	\$	5,920.64
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB	\$	17,441.78
CONSULTORES III COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$	(974.40)
EDGARDO DELGADO TOSCANO	\$	13,920.04
ERIKA FABIOLA SANCHEZ GALLARDO	\$	0.40
GECTECH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$	21,460.00
Suma	\$	325,808.45

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$ 5,823,479.76
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 5,823,479.76

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 99,519,383.66
Subtotal Transferencias	\$ 99,519,383.66

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$	82,801,198.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$	-
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$	82,801,198.65

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 63,792,662.36	77.04%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,194,935.06	1.44%
SERVICIOS GENERALES	\$ 17,813,601.23	21.51%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022		2021	
BANCOS/TESORERÍA	\$	12,207,024.20	\$	29,115,571.73
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME)	\$	18,397,500.65	\$	55,593.55
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$	30,604,524.85	\$	29,171,165.28

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se detalla las adquisiciones de bienes muebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Contables:

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

Autorización e Historia

Se informa sobre:

- a) *Fecha de creación del ente.*
- b) *Principales cambios en su estructura.*

Organización y Objeto Social

Se informa sobre:

- a) *Objeto social.*
- b) *Principal actividad.*
- c) *Ejercicio fiscal.*
- d) *Régimen jurídico.*
- e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*
- f) *Estructura organizacional básica.*



g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.*

Eventos Posteriores al Cierre

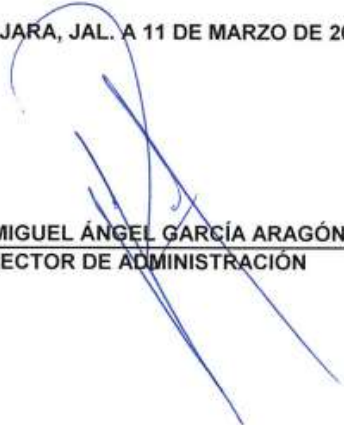
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

GUADALAJARA, JAL. A 11 DE MARZO DE 2022



L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ARAGÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN